

Monasterio S. Miguel del Monte



o Morcuera

Monasterio S. Miguel del Monte o Morcuera
El ex-monasterio de San Miguel del Monte, ó de la Morcuera.

En los confines de la Rioja y Alava, á cuatro kilómetros de Miranda de Ebro, hay un pequeño valle que coronan los montes de la Morcuera, ó Morcuera, no muy altos, aunque ásperos y fríos, en donde á fines del siglo XIV existía una ermita, en la cual se juntaban á orar misa y á sus rezos, diferentes eremitas que, retirados del mundo y de sus pompas, vivían en unas celdillas inmediatas, sustentándose del trabajo de sus manos y de las limosnas que les daban los vecinos de las poblaciones próximas, quienes les llamaban heros, voz que en la época de que vamos hablando tenía otro significado que ahora en el lenguaje vulgar.

A la sazón era obispo de Calahorra D. Juan de Guzman; y como tuviese noticia de los ermitaños de San Miguel, se dice que pasó á visitarlos; que habiéndole agrado en extremo la vida sencilla y el trato de los mismos, les persuadió á que adoptasen y siguiesen alguna regla de las aprobadas por la Iglesia, y que sin titubear abrazaron la de San Gerónimo, que entonces estaba muy en boga en nuestra España.

El señor obispo Guzman, sin mas dilatarlo, y gozoso y contento porque sus instancias habían tenido tan pronto y feliz éxito, hizo á los ermitaños de San Miguel, el sábado 25 de Noviembre de 1398, donación por medio de escritura pública de la ermita de su nombre y de todo cuanto tenía en bienes muebles y raíces, erigiendo á la primera en monasterio de la orden de San Gerónimo.

Tales fueron el origen y el principio de esta casa monástica que tanto figuró despues, y que aun en el dia, abandonada y llena de destrozos, excita la admiración del viajero por su imponente mole, esbeltas y lindísimas proporciones, y por las conocidas ventajas y utilidades que podría reportar si se destinase á cualquiera de los usos que mencionamos en nuestro artículo del ex-convento de San Francisco de Miranda de Ebro.

Los nuevos religiosos de San Miguel, reunidos ya en comunidad, empezaron á ejercitarse en obras de mortificación y penitencia, no por su albedío como antes, sino en virtud de mandato de su superior, de cuya vida austera quedó igualmente tan prendido el obispo de Burgos D. Juan Cabezas de Vaca; que pasó tambien á visitarlos, por corresponder aquel año á su diócesis el monasterio de San Miguel, que aprobó cuanto habían ejecutado.

Benedicto XIII confirmó en 1404, con autoridad apostólica, todo lo que habían hecho los dos señores obispos, y el de Oviedo, Don Guillen, á quien el papa remitió la causa, aprobó en Soto del Rey á 28 de mayo del mismo año las donaciones hechas por los recordados señores obispos de Burgos y Calahorra.

Esde advertir que el segundo tenía un hermano político muy rico, llamado Pedro Lopez de Ayala, y que movido de la curiosidad, pasó al desierto de San Miguel, estuvo algun tiempo con los religiosos, y les construyó el monasterio, que enriqueció con alhajas preciosas, vieniendo á habitar á poco con su familia á un aposento que fabricó allí cerca, en donde acabó sus dias y fué enterrado con su muger en una de las capillas de la iglesia, cuyo precioso sepulcro verá nuestros lectores reproducido en el grabado adjunto.

El señor obispo Guzman donó asi bien á sus protegidos el santuario de Nuestra Señora de Tolonia, que hoy es de varios pueblos de la Divisa de Alava, y la ermita de Nuestra Señora de la Estrella, jurisdicción de San Aseuso, junto al Ebro, en terreno muy fértil, esta con las casas obispaes, heredades y otras posesiones contiguas.

La donación de la Estrella, al parecer benéfica, fué luego motivo de grandes disgustos, y pudo causar la ruina del monasterio de San Miguel.

A la primera, que tenían por granja y punto de recreo, solían ir algunos religiosos achacosos, quienes de paso cuidaban del culto de la ermita, confesaban, rezaban sus horas, y recibían con mucha caridad á los peregrinos y demás personas de los pueblos comarcanos, con lo cual creció sobre manera en pocos dias la devoción, y se aumentaron las limosnas, tanto en dinero como en joyas, ganados, tierras, viñas y otras heredades.

Diez y nueve años estuvo la ermita de la Estrella servida por los religiosos de San Miguel, á la que acudían unos y otros, segun lo disponían y ordenaban los priores del monasterio de que era hijuela ó dependencia, sin que cesasen de aumentarse los donativos y las limosnas.

De repente empezó á cundir la voz de que el sitio de la Estrella era mas acomodado y sano que el de San Miguel, y la mayoría de los religiosos, pidió licencia al general de la orden para pasarse á aquel, y alcanzada, suplicó al papa Martino V la diese facultad para que

5 DE ABRIL DE 1855.

dejando su primitiva morada se estableciese en Nuestra Señora de la Estrella, y que se concediese á la misma título de monasterio.

El papa cometió el examen de la causa á Antonio Sanchez, tesoroero de Osma, como aparece por la bula fechada en Florencia á 14 de marzo del año 1419, y ejecotado todo, y resultando cierto por las informaciones que se hicieron, lo de la comodidad, ventajas y demás, se mandó pasar á la Estrella al prior fray Rodrigo de Miranda y á los religiosos de San Miguel.

De esta suerte se cambiaron las voces, quedando convertido el monasterio de San Miguel del Monte en granja y dependencia del nuevo de Nuestra Señora de la Estrella, lo que tuvo efecto el día 2 de junio de 1419.

Pasado algun tiempo, varios religiosos de los mas ancianos desearon volver á su primitiva morada, tanto por parecerles que no habian obrado bien en abandonarla, como por el uso grande que encontraron en su corazón las súplicas de los vecinos de Miranda y pueblos limítrofes, y las persuasiones y consejos de su compañero fray Garcia de Ameyugo, que no cesó de contradecir la mudanza del monasterio, de oponerse á los actos capitulares, y de afear con convincentes razones el injustificable abandono de la casa donde se habian criado todos.

Este religioso, que ni siquiera llegó á ir á la Estrella, pasó á Roma en unión de un regidor que comisionó la espresada villa de Miranda de Ebro; ambos dieron cuenta al papa Martino V de lo que ocurría, y les proveyó de un buleto que lleva la fecha del 25 de julio de 1426, cometiéndole el examen de la causa á Juan Ruiz de Peñacerrada, prebendado de Calaborra, y á otras personas notables.

Hechas las diligencias que se prevenian, y visto lo alegado por las partes, se mandó que San Miguel volviese á ser monasterio como antes, que se le reintegrase en sus bienes y rentas, y que los religiosos de la Estrella que quisiesen venir á habitarle la verificasen. Cinco de los mismos lo realizaron, y acto continuo eligieron por superior suyo al propio fray Garcia de Ameyugo.

Desde entonces hasta la última esclaustracion fué cada vez mas en aumento el monasterio de San Miguel, y de positivo no existiria ya en el piedra sobre piedra, si no se hubiese tenido la feliz idea, despues que al concluirse la pasada guerra civil dejó de ser punto de reunion y de recreo á los soldados convalescentes de los ejércitos de nuestra idolatrada reina, de cederle á varios labradores y pastores de Miranda para que le habitasen con sus familias, quienes hacen menós triste aquella soledad, sirven de Ciceróns á los viajeros, y sin conocerlo ni pensarlo, evitan las sustracciones fraudulentas, que de fijo se ejecutarian, de puertas, ventanas y demás materiales.

En los mejores tiempos de las artes en España, en el reinado del inmortel Felipe II, se reedificó de nuevo, por efecto del arrégio y economía en los gastos de la comunidad, todo el monasterio que describimos, con tanta belleza en las formas, con galerias abiertas; hermoseas balaustradas de piedra primorosamente labrada, elegantes cornisas y sérias fachadas, que segun la respetable opinion del erudito señor Gubantes, son sus textuales palabras, *es una perla arquitectónica escondida en la montaña.*

La iglesia, obra de la misma época, tenia todos los altares de cuadros de pinturas de raro mérito, varias del famoso pintor Navarrete, conocido por el Mudo, que estuvo de donado en esta casa, segun unos, ó en la de la Estrella segun otros, cuya mayor parte de aquellas se admiran en la actualidad, en el museo provincial de Burgos.

Dentro del monasterio hay dos fuentes de abundantes y cristalinas aguas que se pierden en el Ebro, porque no se hará el menor caso de ellas.

Lo que mas llama la atención de todos, y lo que no tiene precio, si estuviere en un pueblo regular, es el claustro principal, cuya vista entra de dos de sus angulos damos en nuestro SEMANARIO.

Sea un dolor que este santísimo edificio se arruinase, como ya empieza á verificarse, porque no se quiere satisfacer un solo maravé, ni sus para quitar las goteras.

Al concluir nuestro pequeño trabajo nos atrevemos á suplicar respetuosamente á los señores arzobispo de Burgos y obispo de Calaborra, que manden cerrar la iglesia de San Miguel para que los caballeros y otros señores fundados no continúen sembrando su profanidad, como lo hemos visto nosotros diversas veces, y que procuren á toda costa la buena conservación de un monumento que sin disputa es de las mejores de sus respectivas diócesis, á las cuales pertenece alternativamente desde tiempo inmemorial el paraje donde se halla situado.

DEMOYO SALOMON

TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVII.

AUTORES DE TERCER ORDEN.

LOS FIGUEROAS.—GÓMEZ.—ENCISO.—COELLO.—VILLALZAN.—HERRERA.—SALAS BARBADILLO.—SOLÓRZANO.—ZABALETA.—CÁNCER.—VILLAVICIOSA.—REYES.—MOCET.—VELEZ, TIAGO.—MAESTRO LEON.—SALAZAR.—MONROY.—BOANGUI.—SOL JEANA, etc.

(Continuacion. Véase el número anterior.)

Entre los muchos escritores dramáticos de tercer orden, que asociados entre sí ó con otros de los autores principales concurrían al insalvable abastecimiento de la escena con composiciones mas ó menos apreciables, escritas en comun por dos ó mas de aquellos rividores ingenios, merece especial mencion D. GERÓNIMO DE CÁNCER, cuyas obras corren impresas en un tomo (Madrid 1651); pero no conocemos ninguna comedia enteramente suya, aunque si varias escritas en colaboracion con Moreto, Matos y otros autores, entre las que nos parece mas notable la que lleva por título *Caer para levantar*, por el atrevimiento y originalidad romántica de su acción, por la valentia y floridez de su estilo; pero como no sabemos la parte que en ella cupo á Cáncer, nos abstenemos de insertar ninguno de los trozos de poesía que la recomiendan. Murió en 1633.

COMEDIAS

DE D. GERÓNIMO DE CÁNCER CON OTROS AUTORES.

- Adúltera (la) penitente santa Teodora (con Matos y Moreto).
- Caer para levantar (con id.).
- Chico Baturí (con otros).
- Dejar un reino por otro, y máscaras de Madrid (con otros).
- Hacer remedio al dolor (con otros).
- Mocedades (las) del Cid, burlesca (con otros).
- Muerte (la) de Baldovinos, burlesca.
- San Ginés, ó el mejor representante (con Moreto y Martinez).
- Vandolero (el) Soporto (con otros).

Poco mas ó menos que de Cáncer puede decirse de D. SEBASTIAN, (ó segun Huerta) D. FRANCISCO DE VILLAVICIOSA, cuyo nombre está siempre el encontramos al lado de otros en los títulos de sus comedias. La mas célebre de ellas es la que lleva por título *Cuanto sea tanta quiero*, que escribió juntamente con D. N. Avellaneda, y la alcanzado el privilegio de ser representada en nuestros dias, dando ocasion á uno de los escéncos triunfos del grande actor Isidoro Maiquez.

COMEDIAS

DE D. SEBASTIAN DE VILLAVICIOSA.

- Angel (el) amarrado.
- Amor (el) puesto en razon.
- Amor hace hablar los mudos (con Matos y Zabaleta).
- Coeta (la) en el valle (con Avellaneda y Matos).
- Cuanto sea tanta quiero (con Avellaneda).
- Honrado, noble y valiente.
- Prodigios de amor.
- Sartija (la) de Florencia.
- Virgen (la) de la Fuencisla.

MATIAS DE LOS REYES, natural tambien de esta villa, y autor de un libro titulado *Para algunos*, ó imitacion del *Para todos* del famoso Juan Perez de Montalvan, escribió tambien seis comedias, y vivió en 1640 en la villa de Villanueva de la Serena, y era administrador de la orden de Alcántara.

Los títulos de las comedias son:

- Ayravin (el) agradecido.
- Dar al tiempo lo que es ayro.
- Donaires de Pedro Carchuelo, ó El que dirá.
- Di mentira, sacará verdad.
- Elias, su vida y rapto.
- Enredos (los) del diablo.

D. DIEGO MOCET Y SOLÍS, de quien no tenemos mayores noticias, escribió y publicó en Bruselas, en 1624, una obra titulada *Comedias*.

humanas y divinas y rimas morales; en la cual se encuentran las ocho siguientes:

Cazador (el) mas dichoso.
Cómo ha de ser el valiente.
Ehmitaño (el) seglar.
Firme lealtad (la).
Generoso (el) en España.
Igualdad en los sujetos.
Venganza de la duquesa de Amanci.
Triunfos de amor y fortuna.

D. MELCHOR FERNÁNDEZ DE LEÓN, ó el MAESTRO LEÓN, como se apellida en alguna de sus comedias, escribió tambien muchas, especialmente de vidas de santos, y otras profanas, entre las cuales es la mas conocida la titulada *El sordo y el Montañés*.

COMEDIAS

DEL MAESTRO LEÓN.

Conquista (la) de las Moluevas.
Dos estrellas (las) de Francia.
Dos mejores (los) hermanos.
Endimión y Diana.
Icaro y Dédalo.
No hay amar como fingir locura, muerte ó pobreza.
Sordo (el) y el Montañés.
San Francisco de Borja.
San Justo y Pastor.
Tres (los) mayores prodigios en tres distintas edades, y origen carnelitano.
Venir el amor al mundo.
Veneno (el) en la guirnalda, y la triaca en la fuente.
Vida del gran tacaño.
Virgen (la) de la Salce a.

D. AGUSTIN DE SALAZAR Y TORRES, erudito ingenio, nacido en Soria en 1642, habiendo pasado en los primeros años de su infancia á Méjico al lado de su tío el ilustrísimo señor D. Marcos de Torres, obispo de Campeche, y virrey que fué de Nueva España, recibió allí la mas esmerada educacion literaria, y de regreso á España, con la proteccion del duque de Alburquerque, virrey de Sicilia, pasó á Alemania con la señora emperatriz y el mismo duque, que le hizo ocupar el puesto de sargento mayor de la provincia de Agrigento, y despues el de su capitán de armas, hasta que restituido á la corte murió en 29 de noviembre de 1673 en la temprana edad de treinta y tres años, en la cual halló, no solo el tiempo necesario para cumplir con sus obligaciones políticas y militares, sino tambien para dedicarse al cultivo de las letras, que enriqueció con varias obras, y entre ellas con varias comedias que se imprimieron en un tomo despues de su muerte en 1694. Estas comedias son las de que estampamos los títulos á continuación, y en ellas se encuentran muestras repetidas del ingenio discreto de aquel malogrado autor, que acaso hubiera llegado á elevarse á mayor altura, á haberse prolongado por mas tiempo el curso de su vida. No puede negarse sin embargo que en todas ellas domina cierta frialdad y amaneramiento en la accion, en los caracteres y hasta en la expresion, que acaban por hacer cansada su lectura, si bien en algunas, como *Elegir al enemigo*, *Los juegos olimpicos*, y sobre todo *La segunda Celestina*, se aficiona mas la imaginacion del lector, bien por la ingeniosidad de la trama, ó bien por el valor de algunos pensamientos, ó por la belleza de los versos en que estan expresados. Hé aqui uno que ofrecemos como muestra:

Todo es horrores la noche;
la vista apenas distingue
el escollo mas soberbio
de la planta mas humilde;
la imaginacion tropieza
aun antes que el pié la avise;
aun da pavor, aun da espanto
ver que algunos astros brillen,
¿cómo serán las tinieblas
si son las luces horribles?

COMEDIAS

DE D. AGUSTIN SALAZAR Y TORRES.

Amor (el) mas desgraciado. Zéfiro y Pueris.
Elegir al enemigo.

Encanto es la hermosura, ó segunda Celestina.
Juegos (los) olimpicos.
Mejor (la) flor de Sicilia.
Méritos son la corona.
Tambien se ama en el abismo.
Tetis y Peleo.
Triunfo y venganza de amor.
Dos monarcas (los) de Europa.
Hechizo (el) sin hechizo, ó el encanto de Sevilla.
Juez (el) en su misma causa.
Mas triunfa el amor rendido (con Tarsis).
Olvidar por querer bien.

D. CRISTÓBAL MONROY Y SILVA, de quien ahora vamos á ocuparnos, es sin duda alguna uno de los autores de tercer orden de quien mayor número de composiciones ha llegado hasta nosotros; aunque nada podemos decir referente á las circunstancias de su vida, porque en ninguno de los muchos biógrafos y escritores acerca de nuestro teatro que hemos consultado, le encontramos nombrado siquiera; olvido ó desden sobradamente injusto con el autor de unas cuarenta comedias por lo menos, que si no todas recomendables y dignas de estudio, algunas pueden pasar al lado de las buenas de autores mas conocidos. No pretendemos sujetar á este análisis el crecido repertorio de Monroy, porque no le conocemos lo bastante para ello. Unicamente citaremos por sernos conocidas las comedias de *El ofensor de si mismo*, *El robo de Elena y destruccion de Troya*, *la batalla de Pavia y prision del rey Francisco*, en las cuales se revela tanto ingenio y donosura en el autor, como crédito han dado á otros mas dichosos. Recomendamos en este sentido á nuestros lectores la larga y bella escena referente á la visita de Carlos V á su prisionero Francisco I en la comedia titulada *La batalla de Pavia*, y no podemos menos de transcribir dos donosos cuentos de las comedias tituladas *El robo de Elena* y *El encanto por los celos*, el primero de los cuales nos atrevimos á colocar nosotros mismos en una preciosa comedia de Tirso de Molina (*Amar por veros*), refundida para ser representada, como lo fué hace muchos años con notable aplauso, y muy especial para este cuento de Montov, que decia con una gracia singular el gracioso Cubar:

P..... De tu ceguedad retrato
es un troyano, mi amigo.
H..... ¿De qué suerte?
P..... Ya lo digo;
es casado y es jugrato
á ferrezas de su esposa;
ella se muere por él,
y él corresponde cruel
á su aficion amorosa.
Enojóse cierto dia
y apartaron cama y mesa;
ella con mucha tristeza
tanto la ausencia sentía,
que á un niño suyo industrió
en que le desenojase
cuando por la puerta entrase;
y apenas el padre entró,
cuando á señas de la madre
el chiquillo que lo ve,
le dijo: —Padre, ¿por qué
no se acuesta con mi madre?—
Él el mundo labio selló
sin responder ni sentir;
y el chico volvió á decir:
—¿Quiere acostarse con ella?—
Dijolo tercera vez
y aun cuarta, y no respondió;
y la muger que advirtió
su estrañeza y esquivéz,
le dijo con pecho blando:
—Hombre de condicion dura;
responde á esa criatura
que se está desgañitando.

Escucha.

aquesta disputa mesma
tuvieron dos hombres: uno
con industria y diligencia

enseñó un gato á tener
con las manos una vela,
y cuando estaba cenando
la asistía así á la mesa,
y este decía «que el arte
vence á la naturaleza»;
mas el de opinión contraria
puso un raton allí cerca,
y el gato así que lo vió,
corrió soltando la vela
y embistió con el raton,
dando con esta advertencia
á entender «que mas que el arte
puede la naturaleza.»

Estos y otros muchos trozos que pudiéramos citar, prueban que hasta en nuestros autores menos famosos hay mucho que aplaudir y que estudiar.

COMEDIAS

DE D. CRISTÓBAL MONROY Y SILVA.

Alameda (la) de Sevilla.
Atean y Diana.
Batalla (la) de Pavia, y prision del rey Francisco.
Caballero dama (el).
Casamiento (el) fingido.
Celos, industria y amor.
Destruccion (la) de Troya.
Envidias vencen fortunas.
Encanto (el) por los celos.
Escarmiento del pecado, ó la fuerza del engaño.
Fuerza (la) del desengaño, ó justos juicios de Dios.
Fuente ovejuna.
Giganta (a) Canauro, S. Cristóbal.
Héctor y Aquiles.
Horror (el) de las montañas, y portero de S. Pablo.
Lo que pasa en un meson.
Lo que pasa en una venta.
Lo que puede un desengaño, y memoria de la muerte.
Mas valiente (el) andaluz, ó Anton Bravo.
Mas vale á quien Dios ayuda, ó Esau y Jacob.
Mocedades (las) del duque de Osuna.
Mudanzas de la fortuna, y firmezas del amor.
Mayor vasallo (el) del mayor señor.
No hay amor donde no hay celos.
No hay mas saber que salvarse.
Ofensor (el) de si mismo.
Príncipes (los) de la iglesia, y tres portentos de Dios (dos partes).
Prisionero (el) mas valiente.
Robo (el) de Elena.
S. Bartolomé en Armenia.
Sirena (la) del Jordan.
S. Juan Bautista (santo).
S. Pedro y S. Pablo (idem).
Tres soles (los) de Madrid.
Todo es industrias amor.
Valor (el) siempre da honor.
Violencias de amor.

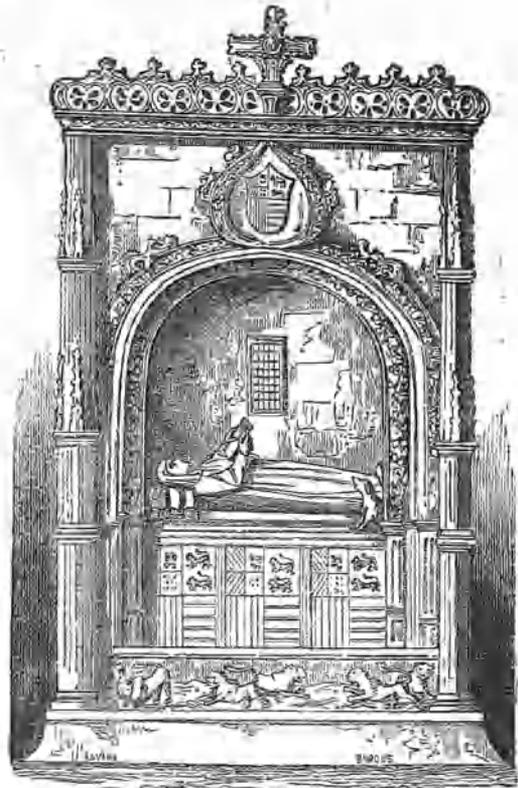
D. JUAN VELEZ, hijo del famoso escritor Luis Velez de Guevara, y de quien hablamos ya en el artículo de este, escribió á lo que parece varias comedias y entremeses, y le fueron atribuidas otras de su padre, no conociendo nosotros mas auténtica suya que la titulada *El muñechar de los palacios*.

D. GABRIEL BOCANGEL, célebre poeta lírico que murió en 1638, dejó escritas varias comedias de que solo conocemos las tituladas *El nuevo Olimpo* y *El emperador fugido*.

SOR JEANA INÉS DE LA CRUZ, conocida también por la monja de Méjico, célebre poetisa en el género apellidado *cullo*, escribió tambien para el teatro las comedias tituladas *Los empeños de una casa*, *S. Hermenegildo*, *Amor es mas laberinto*, y *Sufrir mas por valer mas*.

Finalmente, todos ó casi todos los escritores en prosa y en verso de aquel siglo, conocidos por otras obras y célebres en otro sentido

en nuestra república literaria, ejercitaron tambien á las veces su pluma al servicio de la musa escénica, aunque no con tan buen éxito, si hemos de atenernos al olvido en que luego han caido estas de sus producciones.—D. Luis de Góngora, D. Francisco de Quevedo, el Príncipe de Esquilace, el conde de Villamediana, el de Rebolledo, Doña Maria de Zayas, D. José Pellicer, y otros muchos justamente célebres, escribieron comedias que, ó no se han publicado, ó no han llegado hasta nosotros con su nombre.—Añádanse á estos y á los que comprenden nuestros artículos anteriores, otros infinitos menos conocidos, como Andrés de Claramonte, D. Gabriel Corral, D. Gerónimo de Cuellar, D. Cristóbal Morales, D. Baltasar de Funes y Villalpando, D. Juan de Vera y Villarreal, D. Ramon Montero de Espinosa, D. Alonso de Batres, D. Antonio Martínez, el maestro José de Valdivielso, Gabriel de Roda, D. Antonio Fajardo, D. Sebastian de Medrano, el licenciado Calleja, D. Pedro Rosete, D. Miguel de Barrios, D. Alonso de Osuna, D. Gaspar del Arco, D. Diego Mogica, Luis de Benavente, José Julian,



(Sepulcro del señor Ayala y de su muger en el ex-monasterio de San Miguel del Monte.—Pág. 106.)

Lopez de Castro, el maestro Ros, y otros infinitos que sababan en su tiempo Lope, Montalvan y demás contemporáneos, y de que apenas quedan hoy algunas comedias.—Todo esto sin hablar del grandísimo que salieron *andanzas* ó bajo el nombre de *Un ingenio de esta corte, de dos ingenios, de tres, hasta de ocho y de nueve ingenios* (1), inundando como un turbión nuestra escena, imposibilitando con su mismo número el poder ofrecer una historia ó cuadro completo de ella.

No es seguramente para realizar tan colosal empresa (ante la cual hubo de retroceder la pluma de nuestro gran Moratin) para lo que hemos ocupado la nuestra en estos pobres artículos, y si solo para reunir en ellos á nuestras propias noticias y observaciones, hijas de una afición entusiasta hácia nuestro teatro nacional, todas las que desparvamos en crecido número de obras sobre la materia, hallamos consignadas por los discretos y eruditos biógrafos, catalogistas, coleccioneros, bibliógrafos, historiadores y críticos de nuestra literatura y de nuestro teatro nacional, D. Nicolás Antonio, D. J. Alvarez Baena, el doctor Perez Montalvan, Agustin de Rojas, Pellicer, Sarmiento, Lampillas, Fajardo, Garcia de la Huerta, Llorente, Garcia Parra, Moratin, Martínez de la Rosa, Lista, Duyen, Gil y Zárate, Tápia, Hartzembusch, Moron, Ferrer, y otros varios, y los estranjeros Sig-

(1) Las tituladas que recordamos sobre *El rey D. Alfonso el XI y Juana de Castella*.

noelli, Schegel, Bouterbek, Siamondi, Tikonr, Brunet, Viardot, Feuriel, Puibusque, etc., á todos los cuales debemos infinitos datos para trazar este ligero bosquejo, así como á nuestra copiosa colección de nuestros antiguos poetas dramáticos, de cuyas obras conocidas pretendimos formar estos catálogos todo lo más posible auténticos y numerosos.

Para terminar en fin, en cuanto nos es dado, este imperfecto trabajo, tenemos aun que dedicar un último artículo á dos autores

distinguidos, que si bien por la fecha de sus obras dramáticas pertenecen ya al siglo XVIII, por la forma y estilo de ellas y por la intención evidente de los mismos de continuar la escuela de Calderon y de Moreto, pueden considerarse como un apéndice al teatro del siglo XVII. Estos fueron D. Antonio de Zamora y D. José de Cañizares, que murieron ya á mediados del siglo anterior.

RAMON DE MESONERO ROMANOS.



(Patio y claustro de San Miguel del Monte.—Pág. 105.)

COSTUMBRES DE CASTILLA.

EL CHASCO.

Seguramente no adivinarán los lectores el significado especial de la palabra que sirve de epígrafe al presente cuadro. Ni la encontrarán tampoco, no ya en el Diccionario de la Academia, que suele no dar razón de cosas mayores, para edificación y solaz de los honrados españoles, pero ni en los políglotos pergaminos de refinados escolastas, desde Calepino hasta Nebrija. Cualquier *leyente* prójimo creerá que vamos á contar alguna jugarreta ó mala pasada, de esas que se suelen hacer los pecadores, y que dejan al mas pintado con un palmo de narices y cuarenta varas de abominable humor. Nada de eso. No se trata de retratar á ningún *primo extra faciem ecclesiam*, ni de sacar á nadie los colores á la *figura de la cara*. La cosa es mas pintoresca, y añade mas al procomunal; como que, nada menos, hace latina y cordial referencia con el santo y respetable nudo del matrimonio. Ya veis, carísimos, que la cosa no lleva malicia, y que el punto es mas árido que un capítulo de santo Tomás. ¿Pues qué significa, nos preguntará el mas curioso y vivaracho de todos vosotros, ese sustantivo sospechoso y estridente que sirve de comienzo y fórmula á estas agri-dulces líneas?... Preguntádselo á los novios recalcitrantes, á los viudos incontritos y redolentes de nuestro país. Ellos son los doctores, que en la materia os sabrán responder. ¿Como que el aprenderlo les ha hecho sudar el quilo por las puntas de los dedos! La letra con sangre entra, y lo que bien se aprende... las costuras le hacen llagas. ¡El

chasco!... El chasco de nuestra tierra carece de signo y definición. Solamente viéndole en su flagrante espectáculo se comprende lo que tiene de alegórico y descomunal.

Figurad pues que la señora Geroma Caparrós, viuda quincuagesimal del picapedrero del lugar (pero viuda colorada, viuda en conserva, viuda meritoria ó de reemplazo), contra matrimonio en forma con el tío Eufrasio Chirribas, varon enjuto é impermeable, que ha tenido la gracia de sobrevivir ileso á tres malogradas é incomparables *caras milader*, salvo error. Estas dos infortunadas é incomparables caras milader, y roneaban ante las barbas del vicario el juramento de ser *duo in carne una* en su quinta edición, corregida y aumentada con algunas ilusiones menos y sendos años de mas.

Es la víspera del día destinado al sacrificio heróico. La parentela de los protagonistas reunida en casa de la señora novia hace los honores previos á la solemnidad, triscando alegremente con buélica y sabrosa frachela. Entre tanto bulle y se amontona en la plazuela vecina inquieta y pícarasca muchedumbre. Y ¡qué horror! esa masa viviente y buliente viene armada en corso con multiforme y amenazador instrumental. Allí se ve á la desmelenada comadre dirigiendo una turba de niñas de callejuela; allí al holgazán de profesion que vociferará con otros idem de idem, sobre la dirección de la escena en aquella fiesta ciclópea y diatónica; en otro lado se entretienen en dirigirse peladillas docena y media de molilones, fugitivos del aula con gozo y descanso del pedagogo de concejo. Por otra parte asoma una cohorte de chisperos con las caras abigarradas y sudoríficas, regazado el mandil de cuero y batiendo con sus herramientas espaciosas lémnia de

vierno suspendida en hilo de un larguísimo varapalo, con infernal y belicosa sonesete; al lado opuesto agripianse los chucos del barro, que forman el *comité* facultativo de la bulnada y de la música vocal.

El director de la sinfonia es un mozo de corral, manchego tibiano, cuya voz tempestuosa se las tiene hechas al formidable caracol en que da innumeros resoplidos aquel Hércules de la plaza mayor. Formidable se presenta la orquesta! Quién lleva por trompa el cuerno más escudo del guarda del ganado; quién á guisa de gigantesco clarinete, ensaya la fuerza de sus pulmones en una toba ó cebra silvestre; otro el sábito da á ligeros cascador, ó el canuto de una gárgala, en el moloso y desatemplado bombardon! Hombre hay, según testigos de vista, que asoma por la orilla de su capé el badajo de trágico cencerro, que lleva doblado bajo del brazo, por no alarmar el pudor. Añadid á ese arsenal imponente numerosas cencerros y esquilones de menor cuantía, sospechadas en las cabeceras de las yuntas y en los collares del ganado lanar, y tendreis todo lo necesario para la atrozadora sinfonia.

Daña la señal por el maestro al *caballo*, que saca de su silvestre taha rágente y espasmódica nota,

*una salva
de armonía basial al aire llera (1)*

y hace temblar las paredes de la vecindad. El *allegro estrepitoso* se prolonga por bastantes minutos. Se hacen obligados de embudo, capaces de alegrar á un diablo del tiempo de Ataulfo, y solos de coherteras, dignos del día estrepitoso de la O. Y para mayor variedad, algunos de los concurrentes, á falta de armamento musical, remedan con deliciosa afinación los maullidos de los gatos, el mugido del buey, y el rebuzno cromático del garafion. Así ejecutada la abertura, sale de la multitud una voz chillona y epigramática, y entabla con todos los concurrentes un diálogo *ad libitum* de tal ó semejante tenor:

—*Primo!*... porque esa palabra simbólica, pseudómima y alarmante es la voz de orden para la representación.

—¿*Qué quieres, primo?* contesta otro acento tenebroso desde el fondo de aquel caos, llevando el tono á su interlocutor.

—¿*No sabes* (esta es la tercera y decisiva fórmula del ceremonial) que á la vida del tío Piqueta se le oyeron los dientes antes de nacer...

—¿*Y no sabes*, añade un quidam desde la tabernilla del rincón, que de resultas nunca ha podido comer de vigilia, ni ayunar en la temporada del calor!...

—*Mientes, primo* (esto lo dice una vieja con honores de algo más); la pobrecita se confiesa en cambio seis veces al mes con el Cillerero de la Encarnación.—Para eso estuvo hospedada en reales establecimientos, puseándole el quitasol del día de Corpus.

—Y salió vestida de gala con uniforme á cuenta del Santo oficio, por acudir los sábados al Narrajal.

Un *rondeó* de silbatos y carapoles hace salva á la rectificación de la Celestina, porque nunca faltan gentes maliciosas que las cosas más santas suelen tomar así.

Luego continúa la plática en crescendo inocentemente bufon.

—¿*Primo?*...

—¿*Qué quieres, primo?*

Y lleva el bajo del *duo* al aire libre el remendon del barro, parodiando con horrible gesto el halido trémulo del macho cabrío, para á sombro y envidia de todo el reino animal.

—¿*No sabes* que ese novio apollillado y jaqueton se casa con la madre, para adquirir parentesco con la hija, y que todo se quede en casa?...

—¿*Bah!*... si el tío Eufasio quedó (Bah!... Si el) *lado* de baja cuando la guerra de sucesión!

—*Ahora* va á entrar en la cuarta luna de su penitencia matrimonial.

—Y sacará lo que de las otras, la cabeza caliente y los pláscin pluma del cañón.

—Un padre nuestro por un pobrecito que van á ajusticiar.

—Otro por los que se pierden en los caminos.

—Tía Geroma, salud para echar angelitos al cielo.

Y repican *cañón*, y pamen que un terremoto desmoronó al solitario arrabal.

En tan tóndida distracción pasan la noche aquellos bienaventurados, disparando por gruesas volutas los flacas, y de color muy subido, á los consortes *in feri et aliquid amplius*. Pues no se contentan con hacer la crítica milagrosa de los interesados con glosas, comentarios y notas al margen, sino que no dejan bocado sano á ningún viviente, hasta el último grado de la sucesión ab intestato. Allí el papá que tuvo el antojo de morir, para dar un chasco á sus acreedores; el tío carnal, antiguo mercader de comestibles, cuyo peso moloso y tradicional, qué resolvía por tres cuarterones cada libra, yace á la expectación pública sobre la ceniza de un plástron, para desesperación de los aficionados á las matemáticas sublimes; la primicia, que perdió el ajuar de casa en tiempos de la guerra de la Independencia; el cuñado, que cuan-

do no está preso, le andan buscando; y la nuera del hermano de la sobrinas en quinto grado de ahñidad, que pasaba por bruja y no sé qué otras cosas en los tiempos de la Inquisición, todos, todos salen á luz, atorados con el aparato correspondiente, daguerreotipados á son de aliento cenceril. Y no es nuevo ni extraño hallarse alguno de los ahñidos entre los directores de la gresca, oyendo y diciendo su propio panegírico sin maldita ni bendita la aprensión.

Pero no concluye aquí la frouma; pues la salida de los novios para la iglesia es solemnizada también con música y acompañamiento. La farsa del *entierro* tiene lugar con esta ocasión en los chascos de superior calidad, y entre bufones *de prima cartella*.

La misma falanje de la noche anterior precede á la nupcial comitiva. Los dichos picantes, las indirectas del padre Cobos vuelan como proyectiles incendiarios, y se repiten y se celebran con chaqueta y algazara. Cada apóstrofe de *prima á primo* es precursor de un roquete á la *congreco*, que charrusca las narices á los futuros cónyuges, y alborota la vecindad. La *turba multa* se aumenta progresivamente al pasar cada boca-calla, á la manera del río que toma en su curso los arroyos, que se mezclan á su alterada corriente.

Un tanto atrevida y poco devota nos parece la fúnebre parodia, que se hace con malignas alusiones y burlescos atributos. Pero los novios marchan impávidos entre el modador cortejo, de abigarrada perspectiva y atorador tropel, y van y tornan, como si oyeran llover. No es la primera vez, sin embargo, que cansado y harto y aburrido el *señor novio* de tan pesada fiesta, ha montado en un Rocimante, con su *castilla* á la grupa, y rompiendo á toda vela por entre la mochedumbre, se escurre por callejas y pasadizos, y desaparece, dando tumbos y corcobos, ecal otro Astolfo en su encantado hipógrifo, abandonando para siempre aquella ingrata y picarresa Troya, y sin volver atrás los ojos, por temor de convertirse en estatua de mala madera; en algún animal de celebridad craneológica, como el buey Apis ó á toros de Guisando.

Medina de Rioseco, 1833.

V. GARCIA ESCOBAR.

LOS NUEVOS PASAPORTES EN FRANCIA.

Sabido es que todo el viejo mundo, exceptuando la Inglaterra, es un laboratorio de restricciones, donde cada cual hace extraordinarios esfuerzos por crear obstáculos á la libre traslación de los cuerpos dotados de movimiento propio. En vano la física, en la contemplación de los seres que componen el universo, nos dice que una de las cosas en que los animales se diferencian más de los vegetales y de los seres inorgánicos, es en que los primeros tienen la facultad de poder trasladarse de un punto á otro, sin obedecer á otro impulso que al de su propia voluntad, en tanto que los minerales y las plantas carecen de tan precioso derecho. Yo creo que la ciencia se equivoca, ó que cuando menos no tuviese una aclaración en este punto, diciendo: que ciertos cuerpos obedecen á ciertas leyes en ciertos países, pero que las leyes naturales son susceptibles de modificación, anhorándose siempre á los usos y costumbres de las naciones. Así, por ejemplo, la observación de los sabios respecto á la diferencia de que antes he hablado es exacta con relación á la Gran Bretaña; pero tiene sus excepciones en otros países de Europa, en los cuales el hombre necesita licencia y hasta privilegio para tener la facultad de trasladarse de un punto á otro.

Este privilegio, esta licencia superior que necesitan los hombres para obedecer al movimiento de traslación, esta fuerza impulsiva, semejante á la honda que espela la piedra ó al tico que empuja á la bola de vuller, lleva en mi tierra el nombre de *passporte*, y no daré más detalles acerca de este agente motor, necesario, según dicen, á la máquina administrativa, porque estoy seguro de que todos mis lectores le conocen bien; pues pocos serán los que no hayan apelado alguna vez á su protector influjo. Libre solo, que atendiendo á su origen, no deja de sorprenderme el cariño que le han tomado casi todos los gobiernos; pues nadie ignora que el *passporte* es una de las diabólicas invenciones con que los revolucionarios de 1793 quisieron impedir la fuga de las personas cuyas cabezas consagraban á la guillotina, así como de la época de aquella época la costumbre de tutear los hijos á los padres, costumbre tan generalizada en la granpéza, porque no sabe quién que al aceptarla ha sancionado la moda introducida por Marat y sus partidarios. Verdad es que en esta los gobiernos y la grandeza solo atienden á lo que más les conviene, ó á lo que más les agrada, y nada les importa el saber de dónde vienen las doctrinas ó las costumbres con tal que satisfagan á sus necesidades ó á sus caprichos. Dejemos pues á los críticos intecarse con los grandes, y resignémonos al descubrimiento terrorista de los *passportes*, verdadero antídoto de los caminos de

tierno, que naturaliza con el entorpecimiento de las referendaciones la celeridad del vapor.

Como no es mi ánimo escribir un artículo en contra, y mucho menos en pro, de los pasaportes, dejaré á un lado la cuestión de su conveniencia ó utilidad. Sobre este particular se ha dicho ya cuanto hay que decir, según las opiniones de los autores que han tratado esta materia. Los unos prueban con magníficos argumentos que sin los pasaportes o se concibe el orden; y los otros han demostrado con hechos irrefragables que con los pasaportes no se concibe la libertad. Los primeros sostienen que antes de inventarse los pasaportes había ladrones; y los segundos contestan diciendo, que si antes había ladrones, ahora hay ladrones y pasaportes. Los unos, en fin, dicen que los pasaportes han sido siempre

liberal garantía de trasportes
como el nombre lo dice, *pasaportes*;

los otros, por último, buscando también motivo de oposición hasta en el juego de la palabra, añaden:

que á juzgarse por lances infinitos
podríanse llamar *pasa-delicias*.

Dejando yo el exámen de estas y otras razones para mejor ocasión, debiendo sin embargo decir lo que pienso respecto de los progresos de este importante descubrimiento, manifestaré sin rebozo que la invención fué incompleta en su nacimiento y ha mejorado muy poco en el resto de su vida: primero, porque todas las precauciones imaginadas hasta hoy para impedir la falsificación de tales documentos han sido tan ineficaces como las medidas acordadas para matar el contrabando; y segundo, porque aun en el caso de que un pasaporte sea legítimo, es decir, expedido en toda regla por las oficinas del gobierno, puede muy bien servir á muchos dueños en este infierno donde hay tantísimos diablos que se parecen los unos á los otros. Yo tengo un amigo que ha reunido lo menos diez veces la España con pasaporte ajeno, sin que las autoridades han puesto el menor obstáculo á su marcha, y por fin vino á ser detenido la única vez que en su vida había caminado con pasaporte propio. En efecto, mientras llevó pasaporte ajeno, conservó con corta diferencia sus señas de *eslabura regular*, sobre pulgada más ó menos, *ojos castaños y pelo del mismo color*, cosa muy común en los países meridionales; *nariz larga*, tan abundante en la raza caucásica que hay pueblos enteros que parecen descendientes del célebre Ovidio-Nason. Solo varió en estas ocasiones de nombre y apellido, llamándose tan pronto Juan de las Viñas como Pedro de los Patotes; y de profesión, pasando unas veces por empleado y otras por médico, dos clases tan numerosas como perjudiciales á la salud y prosperidad de los pueblos. Para este hombre á quien tan maravillosamente probaban los documentos extraños plagados de lugares comunes é incapaces de infundir el menor recelo á nadie, quiso por gusto viajar una vez con pasaporte propio, que le expedieron en toda forma, llevando, con las señas de ordenanza, su verdadero nombre, que no quiero citar, y su profesión de *autor dramático*, que fué lo que le perdió, para que se vea que siempre una buena maza va guiada por una mala estrella. Llegó pues nuestro hombre á un pueblo donde le pidieron el pasaporte, que examinó escrupulosamente el alcalde, el cual, por su fuerte en la fraseología literaria, empezó á devanarse los cáncanos no sabiendo lo que quería decir *autor dramático*, y reunió el ayuntamiento para consultar lo que debía hacerse en tan singular situación, resultando de todo esto que mi amigo fué encarcelado como un malhechor en la cárcel de un talid de hombre sospechoso; y aun quedó agratificado á esta arbitrariedad que fué su salvación, pues los venidos honrados de la aldea, entre los cuales había incluido la voz de hallarse suculizada la moral pública por la presencia de un *autor dramático*, querían hacer con este, que para ellos era un apóstol de Barabás, lo que hicieron otros en Anania con San Bartolomé, apóstol de Jansenista. Formóse el correspondiente sumario, que duró seis meses, al cabo de los cuales mi buen amigo fué puesto en libertad por el juez, pero no por el pueblo estimando que antes de sillario exigió que hiciese como Galileo una *solemne retractación*, jurando que nunca sería ó volvería á llamarse *autor dramático*. Desde entonces lo que mi amigo ha pretendido es no viajar mas con pasaporte propio, creyendo de buena fe que en el uso de tales documentos la verdad tiene mas inconvenientes que la mentira.

Digo todo esto considerando las cosas bajo el punto de vista de la legalidad, y no en el terreno del ridículo á que, prescindiendo de nuestras defensas físicas, nos condena algunas veces la ignorancia del que usa nuestra desgracia en un pasaporte. A propósito de esto, conozco también un individuo á quien por tener la desgracia de ser nuevo le presentaban en sus señas personales: *ojos... uno* y dando con esto motivo á los risos y burlas de este plebeyo mundo. Muchas veces resulta

el epigrama de un error involuntario, tal como dar á la esbá la calificación que pertenece á la barba, ó á la nariz lo que corresponde á la eslabura; de donde uno de nuestros modernos poetas tomó qué parte decir:

Equivocando un alcaide
las esbas de Baltasar,
puso: nariz... cinco ojos,
y casó dijo verdad.

Pero estas son cosas que no valen la pena; pues si no es por este motivo, nunca nos fallarán otros para reír á costa del prójimo, en este que, sin duda por antítesis, sigue llamándose valle de lágrimas. Lo que importa á mi propósito es probar que la invención de los pasaportes, y las adiciones que en ellos ha hecho la experiencia, son suficientes para evitar la falsificación; y para dejar esta verdad completamente demostrada, me bastará decir que en estos tiempos de contiendas políticas en que, ya porque mandan los unos, ya porque soben los otros, nadie está libre de las persecuciones, pocos serán los lectores de este artículo que no habrán viajado, ó conocido por lo menos á otros que lo hayan hecho mas de una vez con nombre supuesto.

Debo decir sin embargo que en adelante se hilará mas de ligero, gracias á la fecunda invención de los que quieren convertir al hombre en mineral, ó, si se me permite la antítesis, á la pasmosa actividad de los amantes de la inercia; porque han de saber ustedes que el defecto principal de que adolecían hasta aquí los pasaportes, cual era la falta de precisión en las señas personales, ha sido ya reconocido por la humanidad que tiende á perfeccionarse, y para corregirlo parece que hay el proyecto de estampar en cada pasaporte el retrato del portador. Magnífico descubrimiento, con el cual desaparecen todas las dificultades, menos las que no;

Debemos suponer siempre viniendo el primero de los inconvenientes, que es el del parecido; porque si el retrato, como suele suceder, es malo, lo mismo puede convenir, salvo el traje, á un torbuguino que á una griseta; lo que tendrá grandes entorpecimientos para el viajero, y exigirá en cada pueblo la creación de una junta de peritos para decidir si el retrato pertenece ó no al supuesto original. Pero ya he dicho que considero como onilado este inconveniente, suponiendo, lo que es muy difícil, que los retratos sean buenos. En este caso, el problema parece resuelto en favor de la legalidad, no pudiendo caminar jamás viviente con pasaporte falso, y mucho menos con pasaporte ajeno. ¿Por qué? Eso es lo que yo no podré explicar, como no sea por el buen deseo que me anima en favor de los que conciben alguna proyectó, aunque el objeto que se propongan sea de todo punto imposible. Pero haré un esfuerzo para dar una explicación satisfactoria.

Digo que no podrá viajar jamás con pasaporte falso, porque supongo que los que hasta aquí han tenido la desvergüenza de falsificar la impresión, sellos y firmas de los pasaportes, no tendrán la desfachatez de hacer retratos, por muy sencilla que sea esta operación desde el descubrimiento de Daguerre. También creo que aunque los tales falsificadores quisieran hacer retratos, no podrían, porque ¿dónde tienen ellos dinero para comprar una máquina fotográfica, que coste mas de una onza, si ha de ser buena? Y aunque tuvieran dinero para comprar dicha máquina, ¿dónde hallarían instrumentista ó constructor que quisiera vendersele y agregarle á estas razones la de que un retrato tarde en hacerse, por la parte mas corta, medio minuto, tiempo en que difícilmente podrán disponer los falsificadores para burlar la vigilancia de las leyes; y no necesito decir mas para probar que en la sucesión nadie podrá viajar con pasaporte falso, es decir, nadie que, para hacerlo, no tenga una voluntad desahogada y una precisión absoluta.

Digo que nadie podrá viajar con pasaporte ajeno, porque para esta seria necesario que el portador tuviese alguna semejanza con el sujeto á cuyo favor se expidió el documento. Verdades que la historia habla de un pasteleiro de Madrid muerto á manos del verdugo por el grave delito de parecerse al rey don Sebastián. Cuenta la historia tambien que el rey Enrique VII de Inglaterra tuvo los competidores ó pretendientes, uno llamado *Stance* y el otro *Perkins Warbur*, sumamente parecidos entre sí, y muy semejantes al duque de York, cuyos derechos reclamaban. En este mismo siglo en que vivimos son varios los que, apoyándose en la semejanza de la fisonomía, ó por mejor decir, digamos ya: en la pretendida semejanza de Francia, sucesión de hijo de Luis XVI; y por último, aunque la historia no demuestra la posibilidad de tales semejanzas, me permitiré de creer en ellas, recordando las veces que he conocido á un individuo ó dado un golpeito en el hombro á personas desconocidas, confundidas con las de nuestros amigos. Pero fuera de estos ejemplos, que son muy numerosos, ¿qué tendrá valor para viajar con pasaporte ajeno?

Méjor mas que dos inconvenientes para la completa realización del nuevo proyecto. Uno es referente á los viajeros, que no tendrán la libertad de hacer en cualquier parte alguna en su camino, ni

tras viajan por no perder el parecido de los retratos; de modo que si uno saca pasaporte en el Ecuador, tendrá que ir afeitado y pelon aunque rabie de frío en el Norte, y viceversa; pero esto se remedia haciendo en la copia las mismas trasformaciones que sufra el original; es decir, que cuando un viajero quiera afeitarse las patillas ó el bigote, tendrá que afeitar también al retrato. El otro inconveniente se refiere á las aldeas ó pueblos pequeños y miserables donde los vecinos no ganan para comer, cuanto ni mas para mantener á un retratista. Estos si que se convertirán en hombres véjetales, ó mas bien en hombres minerales, careciendo de esa preciosa facultad llamada movimiento espontáneo, de que, segun los naturalistas, gozan hasta los zoófitos; porque si los infelices no podian viajar en los tiempos en que el pasaporte costaba lo mas una peseta, ¿qué harán cuando cueste lo menos un duro? Puede suceder que el oficio de retratar se haga lo que llaman carga concejil; y aunque esto redundaría en beneficio del vecindario, no dejará de ser chocante ver de hoy mas las municipalidades compuestas de uno ó mas alcaldes, uno ó mas regidores, un procurador del comun, un fiel de fechos y un retratista.

Pero ¿qué significan estos inconvenientes al lado de las ventajas que traerá consigo la nueva invencion? La primera de estas ventajas es que en adelante todos seremos hombres célebres: todos dejaremos en el mundo el recuerdo de nuestra existencia; y así como antes solo se immortalizaban los grandes viajeros que arriesgaban la vida en temerarias empresas como Colón, Magallanes, Cook y otros pocos, en la sucesivo bastará andar una legua para entrar en el templo de la inmortalidad.

Otra ventaja digna de toda consideracion es la de contribuir al brillo de las artes; porque calculando que en una sola nacion como la de Francia haya al cabo del año cinco ó seis millones de viajeros, claro es que en todo ese tiempo se harán cinco ó seis millones de retratos, lo que hará echar los ojos de envidia á los pobres artistas de Inglaterra y otras naciones atrasadas que no conocen el beneficio de los pasaportes. Hay mas: considerando que la humanidad en casi todas sus concepciones procede por lo comun de lo mas sencillo á lo mas complicado, es de creer que si al principio bastará un retrato daguerreotípico en el pasaporte, mas adelante será preciso hacerlo en miniatura; dentro de un par de años habrá tal vez que acompañar al documento de la policía un gran cuadro al óleo con marco dorado, y andando el tiempo será indispensable que todo viajero vaya cargado con su estólida fundida en bronce.

En vista pues de estas incalculables ventajas, ¿quién tendrá la osadía de censurar la innovacion introducida en los pasaportes? Algun insensato de los muchos que creen todavía que el hombre vino al mundo con piés para andar y libre alvedrio para disponer de sus piés. El mayor castigo que daría yo á los que así piensan, sería dejarles vivir y moverse á su gusto, hasta que, cansados de una vida sin contratiempos, viniesen á pedir el supremo favor de verse atropellados por el capricho de un gendarme. La vida carceraria de interés si no estuviere espuesta á sufrir distintas sensaciones, y todos debemos dar gracias al que de vez en cuando interrumpe nuestros placeres con impresiones desagradables.

J. M. VILLERGAS.

SERENATA MORISCA (1).

NOTE.

Búcaro fresco—lleno de flores,
Jarrón chinésco—lleno de aromas,
Fuente escondida—de ruiseñores,
Sombra querida—de las palomas,
Idolo casto—de mis amores,
Si oyes mis quejas,
¿Por quién me dejas
Que no te asomas?

ESTROFA PRIMERA.

De todos sabes que eres querida,
Por todos sabes que eres hermosa;
Cual tú un misterio tengo en mi vida,
Que saber debe solo mi esposa.
El pecho firme que solicitas,
El alma entera de tu alma hermana,
El ser amante que solicitas,
Yo te lo traigo, garza gitana.
Sin bien, sin nombre, con fé y espana,
Yo lo soy todo, yo no soy nada.

Azucena es mi madre
Del Paraíso:
Réprobo fué mi padre
Que Dios no quiso,
Yo fué engendrado
Por el amor de un ángel
Y un condenado.

El mundo entero quien soy ignora,
Yo soy el alma que á tí te adora;
Yo maravilla—con faz humana,
Soy tu sombra en Sevilla,
Tu alma en Triana.

ESTROFA SEGUNDA.

Yo, de mi estirpe miembro postizo,
Nací en el odio de quien me hizo:
Tronco sin ramas, sin deudos hombre,
No tengo raza, ni hogar, ni nombre.
Ni soy villano, ni caballero,
Ni nada tengo, ni nada espero:
Solo á tí amo: tú crea mi suerte.
En tí se cifran mi vida y muerte.
¿Quién soy, Aurora? Nadie lo sabe.
Réprobo ó ángel, todo en mi cabe.

De la luz que reflejas
Soy mariposa,
De la miel que en pos dejas
Abeja ansiosa:
Es tan profundo
Mi amor, que sin tí encuentro
Vacio el mundo.

Viviente enigma, yo soy, Aurora,
La alma que buscas, la que te adora;
Yo, á quien humilla—pasión tirana,
Soy tu sombra en Sevilla,
Tu alma en Triana.

ESTROFA TERCERA.

Esclavo ciego de tus anteojos,
Cuanto tú no crea tengo en olvido,
Cuanto tú no eres me causa enojos;
Y no sé cómo sin tí he vivido.
Dios puso en ambos la misma esencia;
Tu alma se alberga de mi alma dentro,
Y ambos con una sola existencia
Tu alma á la mía guarda en su centro.
¿Quién soy, Aurora? Nadie lo sabe.
Mas si me amas, todo en mí cabe.

Como tú busco un alma
Firme y segura,
Como la mía en calma,
Como ella oscura.
Un alma fiera
Que cual yo, al universo
su amor prefiera.

Si ese alma tienes, que mi alma ansia,
Dame tu alma, toma la mía;
Y maravilla—de dicha humana,
Tendré un alma en Sevilla
Y otra en Triana.

NOTE.

Búcaro fresco—lleno de flores,
Jarrón chinésco—lleno de aromas,
Fuente escondida—de ruiseñores,
Sombra querida—de las palomas,
Idolo casto de mis amores;
Si oyes mis quejas,
¿Por quién me dejas
Que no te asomas?

JOSÉ ZORRILLA.

ERRATA.

En la última octava del canto sétimo de *El Diablo mundo* que acabamos de publicar, el cuarto verso dice:

La orfandad del sepulcro y del olvido.

Léase. La orfandad del sepulcro y el olvido.

Director y propietario D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO y de LA ILUSTRACION, á cargo de Alhambra.

[1] Secuela de los *Cuentos de un loco*, cuya primera entrega se está repartiendo.